



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 124° aniversario de la fundación del municipio misionero de Itacaruaré, que se conmemora el 18 de agosto de cada año.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 18 de agosto, el municipio misionero de Itacaruaré celebrará su 124° aniversario de fundación, conmemorando así más de un siglo de historia, identidad y desarrollo en el sur de la provincia de Misiones.

Ubicado en el departamento San Javier, Itacaruaré se encuentra asentado sobre la margen derecha del arroyo homónimo, a escasa distancia del río Uruguay. Su emplazamiento privilegiado, en una zona rica en recursos naturales y biodiversidad, ha sido clave en su crecimiento como comunidad.

Registros oficiales que datan de 1862 ya mencionaban a "Itacaruaré" como un lugar poblado, tal como consta en una planilla del gobierno correntino de Madariaga, en la cual se consigna la existencia de un molino de yerba mate en la zona, lo que evidencia que el nombre ya identificaba al paraje en ese entonces.

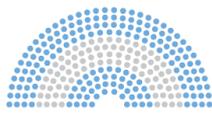
Frente a la presencia de numerosos pobladores sin títulos de propiedad en Itacaruaré y colonias vecinas, fue el entonces gobernador Juan José Lanusse quien impulsó la organización de la zona. En ese marco, el Gobierno Nacional dispuso mediante decreto del 18 de agosto de 1901, la creación oficial de la colonia y pueblo de Itacaruaré. Ese mismo año, en diciembre, se constituyó la primera Comisión Municipal, integrada por Avelino Escalada, Santos Bergareche y Pablo Nilos, y se estableció además el Juzgado de Paz, a cargo de Cristóbal Ghiglione.

El nombre "Itacaruaré" proviene de la lengua guaraní y está compuesto por los términos *ita* (piedra), *caru* (comer) y *aré* (tiempo), formando la expresión "piedra comida o carcomida por el tiempo". No obstante, existen otras acepciones y anécdotas del nombre que van de la mano de la geografía del lugar y por estar situado sobre una formación rocosa conocida como "piedra imán".

Desde sus inicios, tras la llegada de inmigrantes europeos, el municipio se volcó a la plantación de yerba mate y a la producción agrícola y ganadera de subsistencia. Con el tiempo, el municipio también incorporó el cultivo de caña de azúcar y té, integrándose así a mercados regionales.

En el plano cultural y turístico, cabe destacar que la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones sancionó en el año 2019 la Ley VI – N° 218, que instituyó el Festival Provincial de las Carpas, con sede permanente en Itacaruaré, el cual se realiza en el mes de enero de cada año. Este festival nació en 1984, a orillas del arroyo homónimo, como una iniciativa de vecinos para disfrutar del entorno natural. Desde entonces, cada primer fin de semana de enero, lugareños y turistas se reúnen para vivir una experiencia al aire libre, con actividades recreativas como el armado de carpas, encuentros familiares y asados, todo en un entorno natural privilegiado.

En virtud de este nuevo aniversario, corresponde expresar un especial reconocimiento a la comunidad de Itacaruaré, destacando su legado histórico, su



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

identidad cultural y su valioso aporte al desarrollo social, turístico y económico de la provincia de Misiones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**